XP TOURS S.A

INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ISABEL ARGUELLO
Geovanny Calles y Carlos Mantilla
Conjunto Residencial Santonio II
Tel: 022 820 838
Quito - Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
04 JUL. 2012
OPERADOR 22
QUITO

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta de Directores de
XP TOURS S.A.

En mi calidad de Comisario principal de XP TOURS S.A. , y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la Compañía al 31 de Diciembre de 2011.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable,

efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

XP TOURS S.A., fue constituida el 3 de agosto de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de septiembre de 2011 con el objeto de la promoción y el desarrollo del turismo, en todas sus formas, como agente de viajes operador nacional e internacional.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

3.1. Políticas contables significativas

A partir del 3 de agosto de 2011, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, cabe mencionar que la compañía se constituyó en el mes de agosto del año 2011, en consecuencia a la fecha del cierre del periodo 2011, la compañía solo presenta cifras a nivel de estado de situación financiera (activos y patrimonio), durante este tiempo no ha tenido operaciones con efectos en el Estado de Resultados Integral.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
04 JUL. 2012
OPERADOR 22
QUITO

XP TOURS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos		**Pasivos**	
Activos Corrientes		**Pasivos Corrientes**	–
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.000	**Pasivos no corrientes**	–
Total activos corrientes	**1.000**	**Patrimonio**	
		Capital social	1.000
Activos no corrientes	–	**Total patrimonio**	**1.000**
		Total pasivos y	
Total Activos	**1.000**	**patrimonio**	**1.000**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
04 JUL. 2012
OPERADOR 22
QUITO

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de XP TOURS S.A., al 31 de Diciembre de 2011, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de XP TOURS S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 2011.

Quito- Ecuador
15 de junio de 2012

Atentamente,

Isabel Arguello
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
04 JUL. 2012
OPERADOR 22
QUITO